UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN,
SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DIE-UD

Consejo Académico de Doctorado en Educación
CADE
JUEVES 9 DE JUNIO DE 2011

Acta N° 010

Siendo las 8:00 am del día nueve (9) de junio de dos mil once (2011), previa convocatoria se hicieron presentes en la dirección del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD: **Dra. Adela Molina Andrade**, Presidenta del CADE, **Dr. Álvaro García Martínez**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología INTERCITEC, y del Grupo de investigación Didáctica de la Química DIDAQUIM del Énfasis de Educación en Ciencias, la **Dra. Sandra Soler Castillo**, representante de los grupos de investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura del Énfasis de Lenguaje y Educación.

Agenda

1. Lectura y firma del Acta No. 009.
2. Información de la Dirección y los énfasis del DIE-UD.
   - Protocolo Sustentación Tesis Doctoral.
   - Reunión con miembro del comité editorial de la Revista Opciones Pedagógicas.
   - Autoevaluación de Énfasis por grupos Focales.
3. Solicitud estudiantes.
   - Carmen Andrea Aristizabal.
4. Varios.
   - Cronograma de sustentación de tesis y proyectos Énfasis Historia de la Educación.
   - Reunión CADE extraordinario: Solicitud de Descargas, Evaluación Docente y presentación plan de trabajo.
   - Ajuste Presupuesto DIE-UD 2012.
   - Requisito Título de Doctor.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Una vez verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD procede a dar inicio a la sesión decidiendo que obrará en calidad de secretaria *ad-hoc* el doctor Álvaro García Martínez.

2. Lectura y Firma del Acta CADE No. 009.

El CADE hace lectura del Acta No.009 del 26 de mayo de 2011, la cual es aprobada y firmada por la Directora del Doctorado en Educación sede Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Dra. Adela Molina Andrade, y el(la) Secretario(a) *ad- hoc* de la sesión No.009, Dra. Bárbara García Sánchez.

3. Información de la Dirección y los énfasis del DIE-UD.

- **Protocolo Sustentación Tesis Doctoral.**

Una vez expuestas varias propuestas por parte de los miembros del CADE, se concluyó:

i. *Apertura protocolaria.* Persona diferente al director designado por el CADE. (5 minutos). Esta persona presenta el título del trabajo, el autor, el director, los jurados, los tiempos de sustentación y de respuestas; y modera los tiempos generales con "cartelitos". La persona designada también da la palabra a cada uno de los jurados, al autor y al director en su respectivo orden, es decir modera toda la sustentación.
ii. *Presentación del candidato.* (30 minutos).
iii. *Intervención de los jurados.* Se les puede sugerir a ellos un tiempo de 20 minutos (cada uno) antes de la sustentación, pero no mencionarlo públicamente ni por escrito, ya que es un acto en donde ellos tienen total autonomía para preguntar y solicitar aclaraciones. (60 minutos).
iv. *Respuestas del candidato.* (30 minutos).
v. *Intervención del director.* (10 minutos).
vi. *Deliberación del jurado.* Elaboración del acta (15 minutos) y proclamación de la mención si así lo considera el jurado
vii. *Lectura del acta y cierre.* Persona designada.

- **Reunión con miembro del comité editorial de la Revista Opciones Pedagógicas.**

El CADE sostuvo una reunión con el profesor Tomás Sánchez del Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía de la Universidad Distrital, PAIEP. En dicha reunión se discutió la posibilidad de que en DIE-UD publicara los resultados de las tesis doctorales en

la Revista *Opciones Pedagógicas*, la cual dirige el PAIEP, quien contextualizó al CADE del actual momento de la revista dado su objetivo de "docencia, investigación, transmisión y creación de cultura en y para la libertad, la democracia y la justicia social"[1].

Una vez finalizada la reunión con el representante del PAIEP, el CADE analizó la pertinencia de publicar los resultados de las tesis doctorales en la revista mencionada. Dado el extenso volumen de producción para publicación del DIE-UD y también el propósito de la revista del PAIEP de atender las necesidades de toda la Facultad de Ciencias y Educación, tanto programas de pregrado como de posgrado; el CADE consideró inadecuado ocupar varios números de la revista de la Facultad y consideró más pertinente gestionar la creación de la Revista Virtual del DIE-UD, con una propuesta de publicación de cuatro (4) números anuales, inicialmente uno (1) por cada énfasis del DIE-UD.

- **Autoevaluación de Énfasis por grupos Focales.**

El CADE define los siguientes criterios para la evaluación de los énfasis:

1. Oferta formativa (flexibilidad, transversalidad –relaciones entre seminarios, líneas, énfasis, tesis- pertinencia con la tesis, pertinencia formativa).
2. Seminarios (flexibilidad, pertinencia, intensidad, evaluación y productos asociados).
3. Publicaciones
4. Candidatura (proceso, productos, relación con la tesis, otros).
5. Aspectos administrativos y de gestión (comunicación, apoyo y atención a estudiantes, participación estudiantes, gestión – programa, CADE, énfasis- espacios, bases de datos, página WEB).

Para el manejo de los anteriores campos de autoevaluación, se han previsto cuatro niveles de trabajo:

- ✓ Individual: Diligenciamiento del instrumento individualmente, se recomienda llevarlo digitado, para ganar tiempo para las discusiones en grupo.
- ✓ Grupo focal: Conformado por tres personas que discutirán en torno a los textos escritos por cada integrante, que al final presentan un segundo texto. Tiempo estimado una hora.
- ✓ Plenaria: Presentación de los resultados del trabajo por grupos focales, tiempo estimado una hora.
- ✓ Discusión: Intervención de los diferentes participantes sobre los aspectos señalados en los grupos. Tiempo estimado una hora.

[1] Tomado de: Pagina web del PAIEP (http://gemini.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/invexped/).

4. **Solicitud estudiantes.**

- **Carmen Andrea Aristizabal.**

La estudiante presenta ante el CADE la certificación de Inglés de la entidad BridgeLinguatec en nivel C1 (Advanced) del mes de septiembre de 2009, con el fin de que sea aceptado como cumplimiento del requisito de la obtención de la Candidatura Doctoral.

El CADE decide remitir dicho certificado al Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD, solicitándole informe a qué nivel puede ser homologado dicha certificación atendiendo a los criterios manejados por el instituto. Una vez se tenga el concepto del ILUD, se dará a conocer a la respuesta a la estudiante.

5. **Varios.**

- **Cronograma de sustentación de tesis y proyectos Énfasis Historia de la Educación.**

La Dra. Bárbara García informa el cronograma para la sustentación de tesis doctorales del énfasis de Historia de la Pedagogía y Educación Comparada, a saber:

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Entrega de Tesis.	30 de septiembre de 2011	
Devolución con correcciones de tutores.	30 de octubre de 2011	
Verificación de correcciones por parte de los doctorandos.	12 de noviembre de 2011	
Verificación de correcciones de los tutores.	13 de noviembre de 2011	
Envío de la tesis a jurados nacionales e internacionales	15 de noviembre de 2011	
Recibo de los conceptos de los jurados	15 de diciembre de 2011	
Entrega de conceptos a los doctorandos para revisión	16 de diciembre de 2011	
Verificación de correcciones de tutores	20 de enero de 2012	
Sustentación pública	7 de febrero de 2012	Por confirmar, debido a la visita del profesor Popkewitz.

El CADE avala dicho cronograma y dadas las fechas, el CADE le solicita a la profesora Bárbara García presentar propuesta de jurados evaluadores nacionales y/o internacionales, con el fin de dejar pago los gastos de los profesores invitados antes del evento de sustentación.

- **Reunión CADE extraordinario: Evaluación Docente 2011-1.**

El CADE procederá a realizar la Evaluación Docente 2011-1 el próximo miércoles 15 de junio, dada la fecha límite para realizar esta evaluación. Mediante el sistema CONDOR y atendiendo al Informe de Actividades 2011-1 que los profesores deberán presentar antes de dicha fecha, el CADE evaluará a los catorce (14) profesores vinculados al DIE-UD.

- **Ajuste Presupuesto DIE-UD 2012.**

Dado el número de artículos y la producción de publicación del DIE-UD, la Dra. Adela Molina informa que se ha presupuestado para el 2012, diez (10) libros de tesis doctorales por año.

- **Requisito Título de Doctor.**

En atención al literal (*e*) del Art. 53 del Acuerdo 02/2010 del CSU, el CADE omite temporalmente la exigencia de revista indexada hasta tanto se gestione la creación de la Revista Virtual de DIE-UD, es decir, el literal (*e*) de los requisitos para obtener el título de doctor temporalmente será: "*Haber publicado o, en su defecto, certificar la aceptación para la publicación de un artículo sobre los resultados de la tesis*".

Por otra parte, el CADE decide que el estudiante debe presentar el documento de tesis junto con el artículo a ser publicado, para que dichos documentos sean enviados a los jurados evaluadores nacionales y/o internacionales de la tesis, es decir, que tanto el documento de tesis como el artículo para publicación con los resultados de la misma, serán evaluados por los Doctores evaluadores, con pago por su labor académica.

Se da por terminada y levantada esta sesión, siendo las 10:00 am.

En constancia firman:

ADELA MOLINA ANDRADE
Presidenta Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ÁLVARO GARCÍA MARTÍNEZ
Secretario(a) *ad- hoc* Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Desgrabó: Wilmar Ramos Castiblanco.
Elaboró el Acta: Wilmar Ramos Castiblanco.
Junio-2-2011